

# PRODUCCIONES SOSTENIBLES

## GREEN PRODUCTIONS



Cuando se habla de sostenibilidad se hace referencia a la armonía entre tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. En 2015 los líderes mundiales adoptaron un conjunto de 17 objetivos globales que conforman una agenda de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad. Desde la Film Commission de Tenerife proponemos este decálogo de buenas prácticas para las producciones audiovisuales sostenibles.



## 1. LOCALIZA RESPONSABLEMENTE



A la hora de seleccionar las localizaciones de la producción debemos tener en cuenta, al menos, los siguientes criterios de sostenibilidad:

- a. Selecciona el menor número posible de localizaciones e intenta que tengan cercanía.
- b. Infórmate sobre las características y normativas ambientales de las localizaciones.
- c. Considera los efectos ambientales que pudiera implicar la producción en las áreas seleccionadas.

## 2. COMUNICA EN VERDE

La comunicación es una herramienta esencial en la implementación de medidas de sostenibilidad en las producciones audiovisuales, por ello:

- a. Informa y define con todos los departamentos los objetivos y medidas que van a ser implementadas en materia de sostenibilidad.
- b. Define medidas comunicativas que hagan visible este nuevo modelo de producción: carteles informativos, memorándums ambientales, anuncios en call sheets y listas de verificación de acciones sostenibles.
- c. Da publicidad a la experiencia y a los resultados ambientales obtenidos.





### 3. PROTEGE LAS LOCALIZACIONES Y SU ENTORNO SOCIO-AMBIENTAL

Según el tipo de producción, la afección al entorno puede ser mayor o menor. Para minimizar los posibles impactos lleva a cabo estas medidas:

- a. Delimita y señala las zonas de ocupación e identifica y protege las plantas, árboles, yacimientos o cualquier otro recurso patrimonial o natural cercano.
- b. Minimiza los ruidos y evita la contaminación lumínica, especialmente si se trata de una localización exterior.
- c. Previene las posibles molestias a la ciudadanía estableciendo para ello canales de comunicación con ayuntamientos, asociaciones de vecinos, etc.
- d. Fomenta el empleo local y la inclusión de colectivos desfavorecidos.



### 4. MUÉVETE DE MANERA SOSTENIBLE

La planificación de la movilidad en una producción debe ser eficiente pero, para que además sea más sostenible:

- a. Ubica el alojamiento cerca de la localización.
- b. Evita el uso individual de vehículos y planifica el uso del coche compartido.
- c. Optimiza los desplazamientos de transporte con la carga completa de los vehículos.
- d. Promueve el uso de vehículos menos contaminantes y/o eléctricos.





## 5. IMPLEMENTA UN CATERING MÁS SOSTENIBLE



Son muchas las medidas posibles para llevar a cabo un catering más sostenible, seleccionamos las siguientes:

- a. Si es posible, contrata un servicio de restauración local cercano a las inmediaciones de la localización.
- b. Si la localización se sitúa en el medio natural, promueve la contratación de un servicio de catering que fomente la compra de productos locales y de temporada, reduzca el consumo de carne y emplee vajilla y cubertería biodegradable o reutilizable, evitando el uso de recursos de usar y tirar.
- c. Promueve el consumo de café procedente de comercio justo.

## 6. REDUCE EL CONSUMO DE MATERIALES

- a. Evita, siempre que sea posible, la compra de materiales o elementos de rodaje, fomentando el alquiler de los mismos.
- b. Si es necesario adquirir materiales, comunica a los proveedores los objetivos de sostenibilidad y selecciona productos con certificados de responsabilidad.
- c. Reduce el uso del papel y las impresiones. Si es imprescindible su uso, promueve el papel certificado ecológico o reciclado y tintas de impresión vegetal.





## 7. REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA



Implementar medidas destinadas a la reducción, reutilización, separación y reciclaje de residuos, es cada vez una tarea más fácil:

- a. Evita la adquisición de productos de usar y tirar.
- b. Fomenta la reutilización de materiales y el compost de los residuos orgánicos.
- c. Planifica el volumen, tipo y número de contenedores así como su distribución en la localización para fomentar la separación.
- d. Diseña un sistema de gestión de los residuos estableciendo convenios con las administraciones locales para su recogida o contratando empresas gestoras.

## 8. HAZ UN USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Reducir el consumo energético es posible a través de la implementación de medidas de eficiencia energética:

- a. Educa y comunica en hábitos de eficiencia energética: apagar las luces cuando su uso no sea necesario, evitar el modo *stand by* de los aparatos eléctricos, desenchufar cargadores tras su utilización, etc.
- b. Emplea grupos electrógenos eficientes y electrodomésticos de clase A.
- c. Utiliza bombillas de bajo consumo energético.





## 9. IMPLEMENTA BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DEL AGUA

El agua es un bien escaso y costoso. Reducir su consumo haciendo un uso eficiente del mismo es posible:

- a. Evita las botellas de agua envasadas de uso individual y proporciona botellas reutilizables y puntos de rellenado.
- b. Evita la carga de contaminantes del vertido en las aguas fomentando el uso de productos de limpieza ecológicos o biodegradables.
- c. Reduce el consumo de agua con medidas de reducción de caudal en cisternas y lavabos.



## 10. HAZ UN SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Evaluar las medidas que se han implementado en una producción basada en un modelo sostenible es fundamental para su validación, tanto de la sociedad en general como de la industria cinematográfica en particular. Para ello:

- a. Define funciones en materia de sostenibilidad en el equipo de trabajo o contrata a un Green Runner o un Eco Advisor para llevar a cabo el seguimiento ambiental de la producción.
- b. Diseña un plan de seguimiento ambiental que incluya listas de chequeo, un sistema de indicadores de evaluación o el cálculo de la huella de carbono. Si se trata de un espacio natural protegido, coordina estas acciones con su órgano gestor.
- c. Compensa las emisiones producidas directamente o a través de asociaciones, fundaciones o empresas locales.







[www.tenerifefilm.com](http://www.tenerifefilm.com) | [film@webtenerife.com](mailto:film@webtenerife.com) | Tfno: +34 647 346 462 · Dpto: +34 922 236 962

Síguenos en:  [facebook.com/TenerifeFilmCommission](https://facebook.com/TenerifeFilmCommission)  [twitter.com/tenerifefilm](https://twitter.com/tenerifefilm)